

<u>Comas M. Benig</u>	<u>Juquino Garcia</u>
<u>Juan Puri el Juncos</u>	<u>Fernando Serrano</u>
<u>Domínguez Elvira</u>	<u>Jorge Segura</u>

Sesión extraordinaria } en la Ciudad
 de 35 de Enero de 1958. } de Talavera de la
 Reina a treintaseis
 días del mes de mil novecientos cincuenta y ocho.

- Presidente:
Sr. Alcalde.
Vocales:
Sr. Garcia Sanchez
" Arquiano.
" Carrasco.
Síndicos:
Sr. Luengo.
" Garcia Moreno

y por la tarde se reunieron en
 las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde Sr. Don Leopoldo de Comas y
 Sanchez de la Posa, los señores abades que
 se expresan, individuos del Ilustre Ayuntamiento
 municipal de Talavera de la Reina, con-
 tituido en sesión pública extraordinaria
 para haber, en primer lugar, tratado y
 acordado lo siguiente:

Regi-

dores:

Lo. G. Garafulla

" G. Lascón.

" Rodríguez ^{ffarras}

" G. de Rivera

" Ruiz de Luna



Sobre las obras de } El Sr. Alcalde Pae-
la Casa de Correos } sidente, manifiesto

que según expresó
la convocatoria para esta sesión el objeto
de esta es sobre la interposición que
acerca de las obras de la casa de Correos
hiciera el Sr. Luna al Sr. González de Rive-
ra en una de las sesiones precedentes para
lo cual quedaba abierta la oportuna discus-
sión.

El Sr. Ruiz de Luna dijo que su propósi-
to era el otro que el entenderse del estado
del asunto y de las gestiones que se han practi-
cado en el mismo.

Con la venia de la presidencia hace uso
de la palabra el Sr. González de Rivera, quien
empieza sus manifestaciones desde la primera
deligencia que practico ante la Dirección Gene-
ral de Correos y Telégrafos en sesión de una
Comisión de la Cámara de Comercio de esta
localidad y de otras personalidades de Madrid
para llevar a cabo las obras necesarias para
la reforma de la casa de Correos con el fin de
instalar con el decoro debido ambos servi-
cios en el citado edificio con toda se-
rie de detalles y con citación de los comercios
formados por el Ayuntamiento en este asun-
to en las diversas sesiones de que en estem-
to dio cuenta; dijo también que no obstan-
te de haber obtenido autorización del Sr. Go-
bernador Civil de la provincia para eje-
cutar las obras sin las formalidades de su
basta y para enagenar la parte sobrante
del edificio titulado casa de Correos y el del

Hospital y Cementerio de la Caridad i inver-
 fu su importe en las citadas obras, se habian
 intentado subastas parciales para ello; ex-
 puso con toda claridad y demostracion
 con datos numericos los medios con que
 costaba para todo ello y que si bien es
 cierto no alcanzaban a la cifra que se
 pedia para el pago de los saldos con-
 signados en el presupuesto para el
 actual ejercicio alguna cantidad que se uni-
 da a algun otro recurso que el Ayuntamiento
 pudiera acordado de aho terminado
 las obras si otros dispendios de mayor im-
 portancia; y por ultima expuso que la
 suspension de las mencionadas obras a su
 juicio ha ocasionado algunos perjuicios y per-
 sonales; y con dicha suspension se han
 irrogado perjuicios al Ayuntamiento que
 no bajaran de cuatro mil pesos puesto
 que la que ha sido verdaderamente ca-
 sacion toda pues que al dejar la Obra de
 existian en cajas fondos suficientes para
 continuar los trabajos empezados; per-
 mianse por manifestar que en todas
 cuantas cuestiones ha practicado en este
 asunto ha presidido su buena fe y ardor
 para que esta poblacion tuviera un edi-
 ficio adecuado a los servicios a que ha-
 bria de ser destinado donde las circuns-
 tancias e importancia de la poblacion
 El Sr. Don de Lamo, al puse haber
 sido con verdadera complacencia la es-

explicaciones dadas por el Sr. González de Rivera, explicando también la intervención que tuvo en el asunto la Cámara de Comercio, e interro-
gó si el Ayuntamiento piensa continuar las obras por los medios con que cuenta para ello.

El Sr. Riquiano dijo que la conducta del Sr. González de Rivera ha quedado bien justificada; y que lo que debe de hacerse es estudiar el modo y forma para la ejecución de las obras puesto que el Ayuntamiento está comprometido para ello por lo que se ha prometido de una promesa o una Comisión designada al efecto se dictamine con urgencia acerca de estas particularidades.

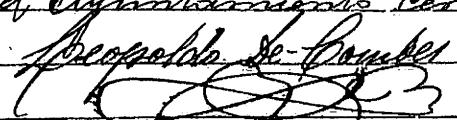
El Sr. González de Rivera, propuso que procediera a hacer un presupuesto extraordinario sirviendo de base el producto de la venta de los edificios mencionados, la de los materiales procedentes del derribo de la demolición ejecutada con más las consignaciones del presupuesto actual opinando que todo esto debe ejecutarse con la mayor rapidez para continuar las obras por cuanto en su tardanza se perjudicaran notablemente los intereses del pueblo.

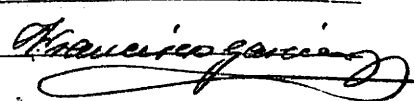
El Sr. Luna anunció que el arrendamiento del edificio producirá unas tres mil pesetas y que debe solicitarse de la Dirección de Comunicaciones esta renta i ver la que está dispuesta a satisfacer.

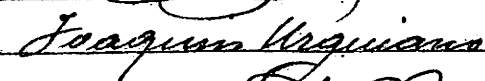
El Sr. Alcalde Presidente, hizo el resumen de la discusión congratilándose al ver las explicaciones que han mediado entre el Sr. General Riquiano y Sr. González

lea del Rivera, dijo que no sabe con lo que
 puede contar para la continuación de las
 obras rogando á todos los Sr^{es}. Concejales
 su cooperación en este importante asunto
 considerando que por el pronto lo que
 procede es ejecutar las obras de mas nece-
 sidad y urgencia para poder trasladar
 en un breve plazo las oficinas, proponien-
 do la conveniencia de celebrar vigas que
 muros particulares para estudiar con el
 detenimiento debido la formación de
 un presupuesto extraordinario con el fin
 de que el Ayuntamiento en sesión públi-
 ca lo discuta y se apruebe si lo mere-
 ciera.

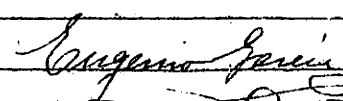
Así lo acordó la corporación municipal
 con lo que no habiendo otros asuntos de
 que tratar se levanta la sesión que fir-
 man los Sr^{es} Alcaldes y concejales asis-
 tentes a la misma de que yo el Secretario
 del Ayuntamiento certifico =

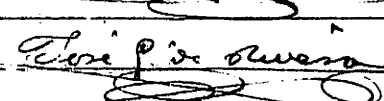
Propósito de Couder


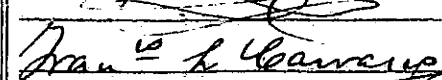
Francisco Garcia


Joaquin Urquiano


Juan Ruiz de Luna


Eugenio Garcia


Toribio de Oveja


Juan de la Cruz


Domingo El...
